



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MÓNICA ANDREA NEIRA ROZO
DEMANDADO: LUIS FERNANDO PÉREZ CEIDIZA
RADICACIÓN: 2012-00063

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de julio de 2022. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo a la solicitud realizada por el apoderado judicial de la parte actora en memorial allegado el 28 de junio de 2022, oficiése al Pagador de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES “CREMIL” – Coordinación del Grupo de Nómina y Embargos, requiriendo para que informe el trámite dado al oficio No. 319 del 05 de abril de 2022, radicado en dicha entidad el día 1 de junio de 2022, según sello de recibido donde se indica el radicado “R2022045161”. La parte interesada debe realizar el diligenciamiento del oficio que se expida.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

NB



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 029 del 01 de agosto de 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria